

PRECIOS.

Números sueltos, 10
CENTIMOS de peseta en to
da España.—COMUNICADOS,
RECLAMOS Y ANUNCIOS á
precios convencionales.
Redacción y Administra-
ción, c. Santa Elena, 5.

EL SERPIS.

PRECIOS.

1,50 PESETAS al
mes y 4,50 trimestre
en Alcoy 5,25 trimes-
tre fuera.—15 extranjero.
— Ultramar.—Se suscribe
en Alcoy, Santa Elena, 5.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.



D. O. M.

Hoy miércoles, 25 del actual, á las 9 y media de la mañana, se celebrará en la Iglesia Parroquial de San Mauro y San Francisco, la MISA DE OCTAVA en sufragio del alma de

DON JOAQUIN JULIA SILVESTRE

fallecido en la mañana del 17 corriente.

Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos, y demás parientes, ruegan á sus amigos y conocidos, asistan á este acto religioso.

ALCOY 25 DE ENERO DE 1882.

LA REFORMA DEL CÓDIGO DE COMERCIO.

La letra de cambio.

Una de las mas importantes secciones de la legislación mercantil es la que se refiere á la letra de cambio, contrato de carácter especial que debe su origen á las prácticas de los negociantes, siempre atendibles, por que se crean á impulsos de las necesidades que el ejercicio mismo del comercio enseña á satisfacer. La ley en este punto no puede hacer otra cosa que consolidar el derecho consuetudinario, siguiendo siempre los adelantos que los usos aconsejan.

Son muy dignas de consideración, por consiguiente, las observaciones que han expuesto los mas acreditados banqueros establecidos en España, fundadas en su misma, práctica subsanando así espontáneamente la incomprensible omisión de no

haber designado para formar parte de la comisión de reforma á ningun comerciante.

Para comprender cuan valiosa puede ser la intervención del comercio mismo en la confección de su Código, basta considerar que en el proyecto publicado se olvidan muchas de las prácticas modernas y se conservan casi todas las que han caído en desuso.

Por ejemplo: entre los requisitos que ha de tener una letra de cambio para que surta efecto en juicio, ha de figurar el concepto por el cual se declara al librador reintegrado por el tomador, de lo cual han nacido las expresiones «valor recibido, valor en cuenta valor entendido.» Se conservan en el proyecto estas fórmulas, y se olvida la de «valor en el mismo, ó en los mismos», muy usada para denotar que la letra queda sujeta á una liquidación que ha de efectuarse al día siguiente.

Así mismo, el requisito de que el domicilio de aquel á cuyo cargo se expide una letra ha de ser distinto del del librador puede hoy desaparecer y puede darse tam-

bien á las libranzas, ó sean giros sobre la misma plaza en que se expiden, el mismo carácter que á la letra de cambio, en cuanto á su eficacia. Es costumbre ya generalizada en las mas importantes plazas mercantiles del extranjero, y no debe haber inconveniente en consagrarla, desapareciendo el artículo del proyecto que reputa como simple pagaré una letra girada á cargo del que reside en la misma plaza que el librador.

Y, en efecto, ¿qué motivo hay para que un almacén al por mayor, por ejemplo, no se reembolse de sus clientes de igual domicilio en la misma forma que de los de otras poblaciones? Se dirá que la letra de cambio recibió este nombre, porque pagándose en unos casos en distinta moneda que la recibida, y en otros con numerario que es ventajoso ó desventajoso recibir en lugar distinto del en que se libra, nacia de esto la operación del cambio monetario, que no ocurre en un mismo domicilio; pero esto, que no es mas que una cuestión de compensaciones, no constituye la esencia legal de la letra, no siendo pocos los casos en que tambien en una misma plaza hay purificaciones de cambio, segun los valores ó la clase de moneda que se entrega y recibe, ó segun los plazos.

Se conserva tambien en el proyecto la prescripción de que solo se expidan segundas, terceras ó mas letras cuando se pidan antes del vencimiento de las primeras, y los banqueros proponen que tenga el librador la obligación de darlas en cualquier tiempo, porque en el caso de extravío, no quedaria medio de poder reclamar el reintegro.

Entre las muchas correcciones que se proponen, hay una que merece singular observación. El proyecto, en su art. 477, dispone que no se considere el endoso mas que como comisión de cobranza cuando falten la expresión de valor ó la fecha, y en el 479 da validez al endoso en blanco, es decir, que son de peor condición los endosos en que falta un requisito que aquellos en que faltan todos. Se propone que solo se considere como mera cobranza el

endoso en que falten las palabras «á la orden.»

Niega el proyecto la facultad de endosar letras no expedidas á la orden, ni las vencidas y perjudicadas, siendo tan solo lícita la transmisión por los medios reconocidos en el derecho común, y sin embargo, si el endoso se hiciera, solo tendrá el carácter de simple cesión.

De aquí se deduce que el endoso se prohíbe y se permite al mismo tiempo, aunque con distinto carácter, y si se admite y reconoce su validez como cesión, es porque se trata de una propiedad tan sagrada como cualquiera otra. ¿Y porqué se establece que solo es lícita la transmisión hecha por los medios reconocidos en derecho común, para luego añadir que tambien puede cederse la letra por endoso? Y aunque el endoso se considere como simple cesión, ¿no tiene derechos el concesionario? ¿Contra quién? Contra el cedente. Que no pueda endosarse la letra con derecho de reembolso ejercido sobre endosantes anteriores al vencimiento y al perjuicio, se concibe; pero muy bien puede endosarse con derecho de reclamación contra los que ceden la letra en el estado de perjudicada, porque el que cede y el que toma realizan un contrato perfecto, sabiendo qué género de propiedad es el que transmiten y adquieren.

Peró aún hay más. Existe siempre el derecho contra el librador, y contra éste si se hubiese hecho la provision; y si la letra vencida está aceptada, tiene fuerza ejecutiva contra el aceptante, es decir, que conserva, sino todos los derechos que tenia antes del vencimiento, los bastantes para que circulen letras vencidas con buenas aceptaciones, como si fueran documentos de pago á la vista, y se conserven como dinero mas seguro en la caja del librado que en la propia. Los derechos que las letras vencidas y no cobradas pierden, son los de repetir contra los endosantes, y por eso es una corrección acertada la de proponer que puedan endosarse tambien las letras perjudicadas, pero con acción tan solo sobre los endosantes de fecha posterior al vencimiento.

GRAZIELLA.

119

cuando le cogía la mano, cuando le hacia cosquillas en las largas pestañas de sus ojos cerrados, con el ala de mi pluma ó con un ramito de romero, entonces lo olvidaba todo, se echaba á reír y á hablar como ántes, si bien al poco rato volvía á ponerse triste.

A veces le decía:

—Graziella, ¿qué es lo que miras allá abajo en el mar durante horas enteras?

—¿Ves algo que nosotros no veamos?

—Veo á la Francia detras de las montañas de nieve, me respondía.

—¿Y que ves de bueno en Francia? añadia yo.

—Veo uno que se te parece, uno que marcha, marcha, marcha por un camino muy largo y blanco que no se acaba. Marcha sin volverse, siempre, siempre hacia delante, y yo aguardo horas enteras esperando siempre que se vuelva y desanda el camino, pero no se vuelve;

Y enseguida ocultaba su rostro en su delantal, y por mas que le llamaba yo con los nombres mas cariñosos, no levantaba ya su hermosa frente. Volvíame entonces triste á mi cuarto; queria leer para distra-

198

GRAZIELLA.

XXVIII.

Muchas veces Graziella, en vez de tomar alegremente su labor despues de haber vestido y peinado á sus hermanitos, permanecía sentada al pié del terrado á la sombra de las grandes hojas de una higuera que subía hasta el pretil de la azotea. Allí continuaba inmóvil con la vista extraviada durante horas enteras. Si su abuela le preguntaba si estaba enferma, contestaba que no tenia nada, que se hallaba solamente cansada, ántes de haber trabajado. Entonces no queria que la preguntasen más, y apartaba el rostro de todo el mundo, excepto de mí, á quien se quedaba mirando largo rato, pero sin decir una palabra. Algunas veces se movian sus labios como si hablara; pero balbuceaba palabras que nadie entendía. Sus mejillas, tan pronto blancas como sonrosadas, temblaban ligeramente como la superficie del agua dormida cuando siente las brisas de la mañana; pero cuando yo me sentaba á su lado,

GRAZIELLA.

195

humilde aposento donde trabajamos jugamos la mitad del día; aquella barca acostada en su lecho de arena sobre la playa, y aquella hermosa mar cuya frescura y melodía de sus aguas nos traía el viento húmedo y sonoro.

Mas ¡ay! horas habia en que no podia mos meos de pensar en que el mundo no acababa allí y que vendría un día en que no nos encontraríamos juntos bajo el mismo rayo de luna ó de sol. He hecho mal en acusar tanto la sequedad de mi corazón entones, comparándolo con lo que despues ha sentido. En el fondo comenzaba á amar á Graziella mil veces más de lo que á mi mismo me confesaba. Si no la hubiera amado tanto, la huella que dejó para toda mi vida en mi alma, no habria sido tan profunda y dolorosa, ni su imagen estaria tan grabada ni tan adherida á mi memoria. Aunque entonces fuese de arena mi corazón, aquella flor de mar se arraigaba en él para más de una estación, como los lirios milagrosos de la playa se arraigan en las arenas de la isla de Ischia.

EJÉRCITO DE LOS ESTADOS UNIDOS

Está bajo las órdenes del presidente de la República, que es comandante en jefe de las tropas de mar y tierra; y el ministro de la Guerra por delegación suya es el encargado de la ejecución de las leyes y reglamentos por que se rigen.

El efectivo del ejército en tiempo de paz está señalado por el Congreso en 25,000 individuos de tropa, como máximo, mandados por 2,155 oficiales. El general Sherman ha propuesto en una memoria presentada al Congreso en 1881, que dicho efectivo se eleve á 30,000 hombres.

El ejército se recluta por medio de engagements voluntarios entre los que tienen de 21 á 35 años.

Los cuerpos de tropa los forman: 25 regimientos de infantería, 10 idem de caballería, 5 idem de artillería y un batallón de ingenieros.

El regimiento de infantería se compone de diez compañías con un total de 518 hombres. El armamento es el fúsil rayado del sistema Springfield. El regimiento de caballería se divide en tres escuadrones de cuatro pelotones cada uno, designados estos en cada regimiento por las doce primeras letras del alfabeto. El peloton lo manda un capitán que tiene á sus órdenes dos oficiales. El efectivo de cada regimiento de caballería, es 43 oficiales, 125 sub oficiales y 720 soldados.

El servicio de veterinaria está desempeñado en la caballería por catorce cirujanos veterinarios.

Forman el regimiento de artillería doce baterías, una ligera y once á pié, destinadas las primeras á las operaciones de campaña, y las segundas á la guerra de sitio y á la defensa de las costas.

La artillería de campaña usa de los modelos siguientes: cañon rayado de 3 pulgadas (1861); idem idem de 3 pulgadas y media (1870); metralladora Gatting de una pulgada, y de 45 centímetros de pulgada; cañon liso de 12 libras, llamado «cañon Napoleón».

El efectivo de un regimiento de artillería es de 56 oficiales, 115 sub oficiales y 405 soldados: total 576.

Cada batería está mandada por un capitán. Las doce baterías del regimiento, lo mismo que las compañías en la infantería y los escuadrones en la caballería, se distinguen por medio de las doce primeras letras del alfabeto.

El batallón de ingenieros se compone de catorce compañías, y su efectivo es de 16

oficiales, 38 sub oficiales y 160 soldados: total 214.

EL CARNAVAL DE NIZA.

La comisión organizadora del Carnaval en Niza, ha conseguido combinar un programa de inauditas locuras, que durarán una semana. El Carnaval de 1882 excederá en maravillas á cuanto pueda desear el mas aficionado á divertirse.

La comisión ha cumplido concienzudamente su cometido, y la fiesta será magnífica, prestando su concurso el mar.

Una luminosa chalana, magníficamente adornada, empavesada y alumbrada por mas de mil faroles, se presentará al frente del paseo del Mediodía, viniendo de alta mar, y llevando á bordo al Carnaval y su alegre comitiva. Á las ocho de la noche se efectuará el desembarque.

Cien mil espectadores aclamarán al nuevo rey que saltará en tierra al estruendo de las salvas de artillería, de los fuegos artificiales, de las músicas y de las detonaciones de todas clases. El rey Carnaval se sentará en una carroza triunfal, maravillosamente adornada, precedida, rodeada y seguida por miles de máscaras, músicas y grotescas cabalgatas, dando en esta forma un paseo por Niza.

El trayecto de la comitiva se efectuará por las calles mas céntricas y mas anchas, dirigiéndose hacia la estación del ferrocarril, á la que vá á morir la hermosa Avenida de Niza. En la extremidad de esta Avenida, que atraviesa la vía férrea, se concentrará la comitiva, ejecutándose en este alto concierto, coros y salvas de artillería, y una vez terminada esta parte del programa volverá á recorrer la Avenida la procesion carnavalesca.

Este último paseo será el mas brillante, porque al aspecto de este desfile será mágico. La Avenida de la estación del Norte en una extension de 700 metros, estará alumbrada por las luces de Bengala, los mecheros de gas y los faroles venecianos. Todos los balcones estarán iluminados, y aquellas mil diversas luces palidecerán por la proyeccion eléctrica que precederá al fantástico cortejo.

Al llegar á la plaza Massena, que es la gran plaza central, la comitiva, rodeada por la multitud y por los locos bailes de máscaras, hará un nuevo alto.

Continuando despues su trayecto por los muelles, boulevares y las calles de la ciudad antigua, se detendrá y se disolverá la comitiva en frente de la prefectura. Será

una noche brillante y maravillosa, que podría figurar en uno de los cuadros de «Las Mil y una noches.»

Desde el 14 al 21 de Febrero cada día tendrá su locura. Está prohibida la famosa batalla de los «Confetti», asalto de proyectiles que ensuciaban á los combatientes y que daba lugar á escenas de violencia. En el próximo Carnaval será reemplazada por las batallas de flores. Este será el ramillete del último día de la fiesta.

Todas las poblaciones inmediatas á Niza organizan tambien sus fiestas. En Cannes, Antibes, Mónaco y Menton han votado los consejos municipales créditos especiales para dar á los regocijos del Carnaval los mayores atractivos posibles, y cada estacion de invierno hace lo posible para sobrepujar á su rival con la magnificencia de sus fiestas.

Seccion local.

Esta noche se verificará en el Teatro principal el beneficio del primer galán joven D. José Gonzalez Garcia. Además de las novedades que ayer anunciamos, el beneficiado ha escogido un estenso y variado programa, el cual extractamos para conocimiento de nuestros abonados. Se pondrá en escena el drama en un acto y en verso, original de D. José Velazquez y Sanchez, titulado «Deuda de sangre»; la festiva comedia en dos actos y en prosa, traducida del francés por D. Nicolás Lombía, nominada «Un ramillete, una carta y varias equivocaciones»; la comedia en un acto y en prosa, original de D. Pantaleon Moreno Gil, que lleva por título «El vestido azul», y la zarzuela en un acto y en verso, letra de D. Ricardo Puente y Brañas y música del maestro Cereceda, intitulada «Pascual Bailon». Atendiendo, pues, á lo variado y estenso del programa, á que el beneficiado ejecutará en el violín la gran fantasía «Morura, original del celebrado compositor D. Jesús Mouasterio, titulada «Alto á la Alhambra», y á que la orquesta será dirigida en la zarzuela con que finalizará el espectáculo por el propio beneficiado, además de las simpatías con que cuenta este actor, es indudable que el Teatro se verá favorecido por numerosa y escogida concurrencia en la función de esta noche.

En el próximo mes de marzo comenzarán en la ciudad de Játiva los trabajos para el establecimiento de un gasómetro para el alumbrado de gas, de cuya mejora hemos dado cuenta.

Tambien el ayuntamiento de Alicante ha acordado desestimar el aumento del eucabazamiento de consumos propuesto por el delegado de Hacienda de la provincia, consistente en 25,000 duros.

Segun noticias, se ha iniciado algun movimiento en el mercado de vinos, pues sabemos que una casa de comision de Ibi ha recorrido las heredades de esta comarca, ofreciendo el precio de 12 reales por cántaro. Esto indica que dicho caldo vuelve á obtener salida, siendo probable que mejore tambien en las condiciones de precio. En esta esperanza, parece que los cosecheros se resisten á cederlo á aquel precio.

Celebramos el nuevo aspecto que vá á tomar este importante asunto, que tanto lo es tambien para la riqueza agrícola de nuestro país, y qué reportará, á no dudar, beneficios á nuestra industria si no se paraliza y antes bien continúa en progresion ascendente el movimiento iniciado.

En la última sesion del Ayuntamiento fué autorizado el Circulo Industrial para dar en el Teatro los bailes de sociedad que, segun teníamos anunciado, se proyectan para la actual temporada. A juzgar por el movimiento y los propósitos que en los iniciadores del pensamiento se observan, y la buena acogida que este encuentra entre las familias de los socios, es de presumir que estos bailes dejarán un gratísimo recuerdo en nuestra juventud distinguida.

En la semana próxima pasa la han ocurrido en esta ciudad, segun datos del Registro civil 30 defunciones, las cuales han sido de un año 5; de 2 á 5, 8; de 11 á 20, 2; de 21 á 40, 3; de 41 á 60, 4; de 61 á 100, 8.

Los nacimientos en la propia semana han sido 24, de ellos 10 varones y 12 hembras legítimos, y 2 hembras naturales.

El movimiento de poblacion acusa durante el referido espacio de tiempo una disminucion de 6 individuos.

Los gobiernos de Francia y Alemania han determinado casi simultaneamente establecer en uno de los departamentos ministeriales una oficina, que centralizara do cuantos datos sean útiles para el caso, reuna una serie de noticias comerciales acerca de la oferta y la demanda de productos en todos los mercados del mundo, que periódicamente sean publicadas, y á cuyas oficinas el comercio pueda dirigirse para obtener gratuita e inmediatamente cuantos informes desee.

Nadie puede hacer esto más fácilmente que un gobierno cuyos agentes consular e

XXVII.

¿Y qué ojos bastante privados de luz ni qué corazón bastante apagado al nacer no la hubiera amado? Su belleza parecía desarrollarse de la noche á la mañana con su amor. Ella no crecía ya; pero se perfeccionaba en todas sus gracias, gracias ayer de niña, y hoy de doncella. Sus formas esbeltas se convertían visiblemente en contornos mas suaves y mas redondeados por la adolescencia. Su estatura tomaba el aplomo sin perder nada de su elasticidad. Sus hermosos piés desnudos no pisaban ya tan ligeramente el suelo, sino que los arrastraba con esa indolencia y esa languidez que parecen imprimir á todo el cuerpo el peso de los primeros pensamientos amorosos de la mujer.

Sus cabellos brotaban con la savia fuerte y espesa de las plantas marítimas bajo las tibias olas de la primavera. Yo me divertía frecuentemente en medir lo que crecían es tirándolos por su espalda, para ver lo que

faltaba hasta llegar á su talle, y enrollándolos en mis dedos. Su cutis se ponía cada día mas blanco y sonrosado como si quisiera competir con el polvo del coral que todos los días teñía las yemas de sus dedos. Sus ojos se agrandaban y se abrían cada día mas, como para abrazar un horizonte que se le hubiera aparecido de repente. Era el asombro de la vida cuando Galatea siente la primera palpitation debajo del mármol. Ella guardaba ya involuntariamente conmigo cierta pudorosa reserva y cierta timidez en su actitud, en sus miradas y en sus gestos que jamás había tenido. Yo lo advertía y permanecía mudo y trémulo á su lado. Hubiérase dicho que éramos dos criminales, cuando no éramos mas que dos niños demasiado felices.

Y sin embargo, hacia ya algun tiempo que bajo aquella felicidad se ocultaba ó revelaba un fondo de tristeza. No sabíamos á punto fijo por que; pero el destino lo sabía. Era el presentimiento de la brevedad del tiempo que nos quedaba que pasar juntos.

erme, pero veía siempre su figura entre mis ojos y la página. Parecía que las palabras tomaban una voz y suspiraban como nuestros corazones. Comúnmente acababa siempre por llorar á solas; pero avergonzábame de mi melancolía, y jamás decía á Graziella que había llorado. Hacía mal; ¡una lágrima mía la hubiera consolado tanto!

XXIX.

Me acuerdo de la escena que mas pesadamente le causó y la cual jamás pudo olvidar completamente.

Hacia algun tiempo que se había hecho amiga de dos ó tres jóvenes casi de su edad que habitaban una de las casitas contiguas, y las cuales salían al jardín á reparar ó coser los vestidos de una casa de educación de jóvenes francesas. El rey Murat había establecido esta casa en Nápoles para las hijas de sus ministros y de sus generales. Estas jóvenes prociatas hablaban frecuentemente desde abajo, mientras

puedan realizar fácilmente semejante provechoso trabajo que tantos y tan nuevos horizontes puede abrir al comercio y á la industria, y por esto, nuestro Gobierno debiera seguir el ejemplo que le ofrecen los de Alemania y Francia; pero por lo mismo que es de provecho esta mejora, confiámonos en que no se hará.

Es lo lógico en nuestro país.

Durante el pasado año de 1881 ha habido en esta ciudad 77 dias de lluvia, habiendo caido dentro del casco de la poblacion segun observaciones hechas al efecto, 739 milímetros de agua. Los meses en que llovió fueron, con expresion de la cantidad de agua caída en ellos, los siguientes:

Enero 83 mm.; Febrero 73 id.; Marzo 56 id.; Abril 14 id.; Mayo 83 id.; Junio 33 id.; Setiembre 58 id.; Octubre 211; Noviembre 3, y Diciembre 125. En los meses de Julio y Agosto no llovió.

Nombramientos:

Por Real orden fecha 18 e actual, ha sido nombrado Administrador de Propiedad de Impuestos en esta provincia con el sueldo de cinco mil pesetas anuales D. Mariano Brieva.

Por Real orden de igual fecha ha sido nombrado Jefe de Negociado de tercera clase de la Intervencion de Hacienda de esta provincia, D. Federico Santillan, que desempeñaba el cargo de Jefe de Intervencion de la suprimida Administracion económica de Cáceres.

Ha sido nombrado Administrador de Contribuciones y rentas de esta provincia, el Sr. D. Francisco de Berja Posada, jefe que era de la seccion de contribuciones.

Sigue la falta de timbres de giro, segun nos informan, en la expendeduría de efectos timbrados de esta ciudad.

(Se continuará.)

Ayer fué dia de faltas garrafales en el Correo. En el de la mañana recibimos la carta de nuestro corresponsal de Madrid, del dia 21 (que no llegó a nuestras manos,) con sello de la administracion de Tarragona del dia 22; de manera que ha dado un rodeo de cuatro dias por esos mundos ántes de venir á nuestro poder.

Iguamente recibimos un número de «La Union democrática» de Alicante del dia 22, con sello de la Administracion de Cocentaina; lo que equivale á decir que paso de tránsito por esta ciudad para retroceder luego.

Ya no sabemos como clamar contra tantas faltas y por eso nos limitamos á denunciarlas á la faz del país.

¡Hasta cuando durará esto!

Es esperado en Alicante, el diputado á Cortes y jefe incógnito de la fraccion de los descontentos, D. Carlos Navarro y Rodrigo.

El «Boletín Oficial» inserta una circular del Gobierno civil, dando cuenta de que no habiéndose presentado solicitudes á la plaza de Sub delegado de medicina y cirugía del partido de Callosa de Euzarriá, se publica de nuevo para que en el término de 8 dias, puedan solicitarla los profesores que se encuentren con aptitud legal para desempeñarla.

A propuesta del Circulo de la Union Mercantil de Madrid, le ha sido concedida una encomienda ordinaria de Isabel la Católica, al conocido fabricante de paños de esta ciudad D. Anselmo Aracil.

Es una de las distinciones mas justamente otorgadas á la laboriosidad y á la inteligencia puestas al servicio de la industria nacional.

El Sr. Aracil ha subido desde humilde hijo del trabajo, á ocupar el primer lugar entre los fabricantes de paños de Alcoy, y es acreedor al honor que el Gobierno le ha dispensado.

Reciba el Sr. Aracil nuestra sincera felicitacion.

También le ha sido concedida una encomienda de número de la misma orden, á nuestro paisano el conocido fabricante de billares, vecino de Madrid, D. Camilo Laorga, á quien igualmente felicitamos.

El 30 del próximo Abril se abrirá en Sabadell una esposicion de bellas artes.

Leemos en «La Union democrática» de Alicante:

«Desde el dia 1.º al 7 de Enero de 1882 la compañía de ferro carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante ha recaudado 918,725 francos 90 céntimos.»

Hasta aquí habíamos creído que dicha compañía estaba en España y recaudaba sus cantidades en pesetas, que es la moneda legal; pero desde ahora ya sabemos que hemos de cambiar de opinion en este punto, porque habló Blas y hay que callarse.

Correo de Madrid.

Correspondencia particular.

Madrid 23 de Enero de 1882.

El arreglo hecho ayer por el ministro de Hacienda con los representantes de los tenedores españoles de la deuda consolidada y de las subvenciones á ferro-carriles, para convertir al nuevo papel del éuatro por ciento dichas deudas á los tipos que habrá anticipado á V. el telégrafo, ha distraído al un tanto la atencion en los círculos políticos del tema principal que era como dije á V. ayer y antes de ayer, los debates habidos en consejo de ministros acerca del nombramiento de capitán general de Madrid.

El convenio de ayer ha satisfecho en general y la baja del consolidado responde sin duda al plazo de diez y ocho meses que fijó el ministro y aceptaron los representantes de los tenedores para el pago del nuevo tipo de interés convenido. Las personas competentes y desapasionadas, dicen que es una transacion prudente y que es probable la acepten los tenedores extranjeros.

Pero de estos asuntos que tanto interesan al porvenir de la nacion poco se habla ya hoy, porque no afectan al interés particular de los hombres políticos y en cambio se discurre sobre los orígenes del disgusto que hubo entre los ministros y sobre las causas secretas de la actitud de algunos ministros.

Recuérdase, que á los muy pocos dias de salir el Corte para Lisboa y cuando todo el mundo creía que era cosa acordada el nombramiento del general Castillo para la capitania general de Madrid, un periódico conservador cuyo propietario tiene lazos de antigua amistad con el duque de la Torre, salió diciendo que el capitán general de Madrid seria el general Lopez Dominguez y de aqui han delucido los maliciosos que dicha candidatura provenia de la casa del general Serrano.

Otro indicio de la misma clase es la inesperada defensa que en consejo de ministros hizo el Sr. Albareda de la candidatura del general Lopez Dominguez.

Para esplicarla, dicen algunos ministeriales que el Sr. Albareda debe ser ministro á una recomendacion muy eficaz que en su favor hizo el duque de la Torre al Sr. Sagasta y que este hizo valer en la junta de notables, reunida en casa del marqués de la Vega de Armijo para organizar el ministerio actual. Los que recuerdan este suceso, que no sé hasta que punto sea exacto, aseguran que la defensa hecha en consejo por el Sr. Albareda de la candidatura del general Lopez Dominguez es una prueba de agradecimiento dada al general Serrano.

Del resultado de este asunto, quienes privadamente se muestran mas satisfechos son los republicanos correligionarios del señor Castelar y del Sr. Martos, porque suponen que el fracaso de la candidatura del general Lopez Dominguez reavivará y estrechará antiguos lazos de amistad algo rebajados por las declaraciones monárquicas y dinásticas que hizo en Linares el duque de la Torre.

Sos pecho que al general Serrano le conviene todavia ser ministerial de este ministerio y que será bastante habil para no hacer por ahora alardes contrarios á la declaracion de Linares.

Podrá suceder que los partidarios del ministerio constitucional homogéneo hayan encontrado en el duque de la Torre un jefe de verdadera importancia para capitanearlos, pero este jefe antes de romper con el Sr. Sagasta procurará atraerlo á la causa del exclusivismo del partido constitucional.

De todos modos me parece muy difícil que los constitucionales fusionados ó sin fusionar, realicen sus deseos de dar los mandos del ejército á militares en quienes haya que premiar antecedentes y servicios políticos.

Extranjero.

M. DE BISMARCK Y EL CATOLICISMO. (I)

II.

La unidad alemana no es completa, segun probamos en nuestro anterior artículo. No existe ni en los hechos ni en las instituciones.

Acabándola en los hechos ipso facto, quedaria terminada en las instituciones, y para esto es preciso conquistar los elementos germánicos no aglomerados, las provincias alemanas del Austria á quien se daría en cambio los Balkanes y el Bajo-Danubio.

Estas provincias germánicas por conquistar, son en su mayoria católicas. Intentar una anexion empezando por coartar la libertad espiritual no es propio de un político previsor ni tan solo mereceria el nombre de diplomacia. El ofrecimiento de garantías religiosas y el vago atractivo de una preponderancia católica sobre la Alemania entera, es mas digno del hombre de estado que ha hecho nacer la unidad de Alemania y que debe, por lo mismo, á toda costa terminar.

El Oriente será el teatro donde se desarrollen las principales escenas de tan vasto plan. El Catolicismo favorecido en Alemania y en Roma nos daría la anexion de las provincias germánicas del Austria; la compensacion del actual imperio austro-húngaro con provincias danubianas, la ruina de Turquía, y la toma de posesion de Constantinopla, concertada de antemano por los tres emperadores de Rusia, Austria y Alemania.

No hace mucho anunciaba la Agencia Havas que se habia firmado un tratado entre Rusia y Austria en la prevision de que pudiera alterarse el orden público en Constantinopla. Esto no parece significar nada; pasa desapercibido en el tumulto de las infinitas cuestiones que surgen y se tratan de resolver en el mundo político: pero dá á entender que las potencias orientales no pierden de vista un instante su objetivo.

El punto de partida de la guerra será Constantinopla; el fin, la reconstitucion del mapa de Europa.

III.

Lo notable, lo mas digno de atencion en el oscuro problema que esta hoy preocupando la Europa, es la diplomacia maravillosa de la corte pontificia, pues que ha sabido colocar en un mismo terreno, ha conseguido que aspiren á un fin idéntico, el campeón del protestantismo, la Rusia cismática, la herética Inglaterra y la católica Austria. Con seguridad podríamos afirmar que el papado ocupa hoy relativamente la mejor situacion diplomática de Europa.

Con seguridad podríamos afirmar que el papado ocupa hoy relativamente la mejor situacion diplomática de Europa.

Será verdaderamente curioso que el catolicismo, despues de tantos dias de prueba, encuentre ocasion de nuevas expansiones precisamente en el triunfo de la unidad germánica, que es en su punto de partida una obra protestante.

Ved ahí, palpables, las contradicciones de los hombres y los secretos de Dios.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—La Conversion de S. Pablo

SANTO DE MANANA.—S. Policarpo.



Esta noche á las oraciones continuará en la capilla de la Comunión de la Iglesia Parroquial de San Mauro y San Francisco el rezo en sufragio del alma de

Don Joaquin Juliá Silvestre

fallecido en la mañana del 17 corriente.

Los hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos y conocidos les dispensen el obsequio de concurrir á este acto religioso.

Seccion mercantil.

Alcoy 4 de Enero de 1882.

CAMBIOS.

Table with exchange rates for various cities including Alicante, Almería, Barcelona, Bilbao, Badajoz, Burgos, Madrid, Cartagena, Coruña, Córdoba, Cádiz, Granada, Jaén, Jerez, Llerida, Logroño, Luño, Madrid, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Palencia, Pamplona, Pontevedra, Palma, Salamanca, S. Sebastian, Santander, Santiago, Sevilla, Tarragona, Toledo, Valencia, Valladolid, Vigo, Vitoria, and Zaragoza.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy, 38.º de 2.º abono turno impar.

La comedia en dos actos UN RAMILLETE, UNA CARTA y

VARIAS EQUIVOCACIONES.

El drama en un acto, DEUDA DE SANGRE.

La pieza, EL VESTIDO AZUL.

La zarzuela PASCUAL BAILON,

Entrada 2 rs. A las 7 y media

SERVICIO PARTICULAR

de EL SERPIS.

(AGENCIA FABRA.)

Madrid 24 de Enero (5 tarde.)

Se ha reunido con el ministro de Hacienda Sr. Camacho la comision de tenedores de la deuda para firmar el acta del convenio.

Ha habido un terremoto en China resultando grandes daños. Los muertos ascienden á 250.

BOLSA DE HOY.

Consolidado 3 por 100 30 77.

ALCOY 1882.

Imprenta de EL SEMPER.

5, Sta Elena, 5.

(1) Véase nuestro número del jueves último.

PAPPEL SUPERIOR,
español, francés é inglés.

Tarjetas visita,
con cartulina blanca y de colores.

SOBRES,
varias clases

PARA EL COMERCIO

PAPPEL SUPERIOR,
español, francés é inglés.

Tarjetas visita,
con cartulina blanca y de colores.

SOBRES,
varias clases

PARA EL COMERCIO



LICOR BREA MÜNNERA.

Tos, catarras pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, eczemas y demás enfermedades piel, asma, reumatismo, debilidad general, puerperio, regenerador sangr.

1874.—El 18 abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot, de París, le invitamos por la prensa periódica á tomar en licor con el nuestro ante Academias Barcelona y París y no aceptó.—E. FRASCO.

Vente en las farmacias y droguerías. Calle de Bevilacqua, 22, Barcelona.

MÜNNERA HERMANOS.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Periódico especial de Señoras, Señoritas y Niños.
INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA.

Los cuarenta años que cuenta de existencia son la mejor apología de su utilidad práctica en el hogar doméstico, proporcionando á las familias honesto solaz, al par que los medios de resolver el difícil problema de vestir con elegancia y distinción, sin rebasar los límites de su respectiva posición social. Si bajo este concepto *La Moda Elegante* es el auxiliar más eficaz de las madres de familia, no es menos útil á las Señoritas, cuya educación completa, tan variado ramo de labores de aguja, corte y confección de toda clase de prendas, mejor que podría nacerlo la más hábil profesora.

La Moda Elegante está al alcance de todas las familias, como lo demuestran los siguientes

Precios de suscripción.

Ediciones económicas.—Tercera edición:—con 12 figuras iluminadas y 24 suplementos con patrones de gran tamaño, 6 dibujos para toda clase de bordados y labores.—Un año 20 pesetas.—Seis meses 10'50 id.—Tres meses 6'50 id.—Cuarta edición, propia para colegios de señoritas—con 24 suplementos de patrones, 6 dibujos para toda clase de bordados y labores.—Un año 15 pesetas.—Seis meses 8 id.—Tres 4'25 id.

Se suscribe en la librería de Antonio Gimeno, calle de S. Nicolás 4.—Alcoy,

HOSPEDERÍA DE LA UNIÓN

Trato esmerado, economía en el precio de los hospedajes, comodidad y aseo son las condiciones de este acreditado establecimiento.

FUENTE DEL ORO

Aguardientes vinos y licores
DE VICENTE IGUAL
Vall 2, Alcoy.

Champagne 24 rs. botella.
Vino de Jerez.—Manzanilla fina.—Amontillado Amom.—Pedro Gimenez —Fino oro.—Málaga seco.—Pajarete n.º 1.—Madeira —Clases superiores de 10 á 12 rs. botella.—Fondillon 5 rs. y medio botella.
Ron Puerto Rico, 8 rs. botella.—Id. Martinica, 12 rs. Id. Jamaica, 14.—Ginebra superior Campana, 12 rs. tarro.—Id. superior Amburgo, 10 rs. tarro de cristal.—Id. nueva marca, 10 rs. id.

MADERAS,

Se acaban de recibir muy superiores, de procedencia Sta. Maria (América) y de Bure (Suecia) en tableros, tablas y jásenas, aserrados por las cuatro caras; en los almacenes de la Viuda de Vicente Esquembre de Alicante.

TINTURAS PARA EL PELO.

Eau de Cytère pour rendre aux cheveux, leur nuance naturelle et primitive sans les teindre et sans tacher la peau.

Régénérateur Universel des cheveux de Mad. A. A. Allen, la meilleure preparation pour la coiffure. Bien que manque jamais de rendre aux cheveux gris leur beauté et leur couleur primitives. Ce n'est pas une teinture elle ne tache pas la peau et ne salit pas les coiffures les plus susceptibles.

Tintura sin igual.—Para comunicar progresivamente á las canas y á la barba su primitivo color.

Esta tintura sumamente higiénica, posee, además de su propiedad de comunicar á las canas y á la barba su color primitivo, la gran ventaja de hacer desaparecer los pellicos y otras enfermedades de la cabeza.

No mancha ni la ropa, ni la piel, sobre la cual ejerce una acción de las más saludables. Además evita el empleo de toda pomada, siendo por sí misma, una verdadera bálsamo de las más recomendables.

FONDA Y CAFÉ DE RIGAL

Gran surtido de vinos, licores y conservas

CONSERVAS. Perdices escabechadas 10 rs. Conejo de monte 10. Liebre 10. Gallinas asadas con manteca y estofado 20. Gallinas estofadas 20. Jamon con guisantes 8. Magras jamon con tomate 12. Lomo de cerdo asado 10. Id. con tomate 10. Riñones compuestos 10. Lengua de vaca estofada 16. Id. con tomate 16. Pichones con id. 10. Pollos escabechados 20. Ternera mechada 10. Id. con salsa 10. Id. estofada 10. Ternera con guisantes 10. Id. con tomate 10. Salchichon de Vich lejítimo, lib. 32.

PESCADO. Almejas con tomate 8 rs. Id. al natural 7. Langosta al id. 12. Id. compuesta 6. Id. á la catalana 12. Mero con tomate 16. Merluza con aceite, 12. Id. tomate 12. Id. compuesta 12. Id. guisantes 12. Id. salsa verde 12. Id. escabeche 11. Langosta con aceite 12. Id. compuesta 12. Id. con tomate 12. Id. guisantes 12. Id. salsa verde 12. Id. escabeche 12. Sardinas con aceite 3. Id. con tomate 3.

VERDURAS. Setas con aceite (vulgo esclatasancs) 8 rs. Habichuelas de la saladilla 6. Tomates al natural 6. Pepinillos 6. Variantes 6.

En algunas clases hay medios botes y cuartos. Se garantizan todas las conservas hechas en esta casa, las de otras fábricas no se cambian ni garantizan.

LISTA DE LICORES.

Crema de ron, Marrasquino, Curaçao, Anisete, Maria Luisa, Aguas de granadinos, Espartero, Perfecto amor, Cumin Imperial, Dautres, Raspail, Citron, Altremes, Garus, Leche de vieja, 4 frutas, Marrás, Agua divina, Brudoni, Noyó, Algreme de Florencia, Mi amor, Pippermint, Monta, Lágrima, Naranja, Agua verde, Pepepi, Crema de Anjélique, Garibaldi, Chartreuse, Rosa, Anaya, Craneta.

Las clases antedichas tomando por partes iguales, á 8 rs. y eligiendo clases de 8 á 48 rs.

CLASES DE ANISES en tarros y frascos de cristal: Ojen, Mono, Gorrion, Lamolla, Morel, Pavo Real, Imperial: Precio, 48 rs.; Tarros y botellas de lujo, 24 rs. Varias clases de licores en primeras clases, de 48 á 60 rs. botella. Ginebra Campana, 1.º 20 rs. tarro.—Id. Hamburgo, 16 rs. id.—Id. ordinaria, 14 rs. id. Varias clases de Ron, de 44 á 60 rs. botella. Varias clases Champagne, de 40 á 60 rs. botella. Varias clases Coñac, de 26 á 36 rs. botella. Vinos extranjeros y españoles, de 40 á 30 rs. botella, Cerveza Pale-Ale, Estrasburgo y del País, á 4 1/2, 3 y 6 rs. botella.

Guía del comprador en Alcoy.

Anuncios recomendados.

Cafés y fondas D. Lorenzo Rigal, plaza S. Agustín, 30.	Peluquerías. D. Jaime Pastor, S. Nicolás 10. Se hacen toda clase de trabajos en cabello. Se afeita, corta y riza el cabello.
Droguerías. D. Eduardo Fiol, Mercado, 2	Petróleo, espíritu y aguardiente de todas clases. D. Francisco Giner Martí, s. Miguel 40, esquina á la calle Mayor Almacén caja de dos latas 58 rs. Una lata 44 " Para fuera 63 "
Drogueria, paqueteria, ultramarinos y coloniales. Sres. Hinent y Laporta, Mercado 22, (antigua de Cardo.)	Relojería y depósito de máquinas Singer D. Vicente Garcia, s. Nicolás, 1.
Farmacías. D. Santiago Honhor s. Nicolás, 1	Sustrerías. D. Miguel Llopis, calle Mayor núm. 4.
Lampistería. D. Desiderio Margarit, s. Cruz 24, (Tienda de la Campana.)	Zapatería. D. Francisco Badia, s. Lorenzo 27
Luz y cristal. Sr. D. José Martínez, (Ma. adu. 18. (La Perla.)	
La Valenciana. PRIMITIVA FUNDICIÓN. D. Francisco Martalo, Escuela, 8.	

Los precios de estos anuncios son: DOS Y CUATRO reales cada mes según las líneas.

RODRIZA

Hay una, leche de siete semanas, que desea cria para su casa.
Darán razon en esta Admon.

GARBANZOS BUENA CLASE

á 50 rs. arroba. Valenciana. ID. SUPERIORES, á 80 rs. id. Se espandan en la Drogueria del Moro, Mercado, 2.

Sabaoones y grietas.

Desaparecen á los dos dias, usando el unguento y pomada, que se espandan exclusivamente en la Botica de D. Evaristo Meagual, situada en la calle del Mercado n.º 6.

TRIPLE AGUA DE COLOVIA DE ORIVE.

Premiada en seis exposiciones y única española premiada en Paris, reconocidas que han sido por el Jurado, del que no ha formado parte España sus altas cualidades de delicada fragancia, gratísimo aroma, sin igual belleza y incomparable economía. Proclamada universalmente su bondad, resta decir al público es la más barata de Europa, y suplicamos no se confundan con las infinitas que de perniciosas é inánimas clases pululan por todos sitios. Ensáyela el que no la conozca. Véndese en lulosas y grandes botellas á 3, 6 y 12 reales en Bilbao, su autor, que remite á todos sitios y hace grandes descuentos al por mayor.
Exijase *Farmacia de Orive, Bilbao*, en la capsula y cristal, y firma *S. Orive* en blanco sobre verde y oro al rededor del cuello de las botellas; OJO! En Alcoy, Farmacia de la viuda de Rafael Alfonso.

La Ilustracion Española y Americana

Año XXV.

Precios de suscripcion

En Madrid, un año 35 pesetas; seis meses 18; tres meses 10.—En provincias, un año 40 pesetas; seis meses 21; tres meses 11. La—Administración remite gratis un número de muestra á las personas que deseen conocer este semanario.

Se suscribe en la librería de Antonio Gimeno, calle de S. Nicolás 4.